

#PorLasNiñasYniñosDeOPB PB



Niñas, niños y adolescentes
tenemos derecho a una
vida plena, en paz y en
condiciones que garanticen
nuestro desarrollo integral.
Permite que en nuestro
entorno contemos con lo
necesario para lograrlo.

**¡Queremos vivir
y desarrollarnos
plenamente!**

Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Gráfico Cortesía SIPINNA Sinaloa